

Mexicanas FORJADORAS de la Patria



GOBIERNO DE
MÉXICO



Hermila Galindo Acosta

(1886-1954)



Hermila Galindo Acosta nació el 2 de junio de 1886 en la hacienda de San Juan de Avilés, en Lerdo, Durango. Sus padres fueron Rosario Galindo y Hermila Acosta. Siendo una recién nacida, Hermila quedó huérfana de madre y su tía Ángela Galindo se encargó de criarla.

Hermila tuvo la oportunidad de realizar algunos años de instrucción primaria en Durango y Chihuahua. En este último lugar estudió en la Escuela Industrial para Señoritas, obteniendo un certificado oficial en Telegrafía. Al morir su padre, se vio obligada a trabajar. A la edad de 13 años comenzó a dar clases en Lerdo, Gómez Palacio y Torreón.

El 21 de marzo de 1909 asistió en Torreón a un acto cívico en honor a Benito Juárez, en el que el abogado Francisco Martínez Ortiz leyó un discurso que entre otros puntos criticaba al gobierno de Porfirio Díaz. Aunque el alcalde de Torreón ordenó recoger el original para evitar su difusión, Hermila lo registró taquigráficamente y lo dio a conocer en Durango y en Coahuila. Comenzó así a apoyar con trabajos de propaganda revolucionaria. A esta incursión en lo político se sumó su interés por leer a distintos autores que conformaron su bagaje intelectual en torno a teorías feministas, socialistas y positivistas.

Hermila en representación del Club Abraham González, fue designada como oradora para dar la bienvenida a Venustiano Carranza en su entrada a la ciudad de México en 1914. El discurso de Hermila llamó la atención de Carranza quien le pidió que fuera su secretaria particular. De esta manera incursionó en el periodismo escribiendo en El Pueblo, órgano oficial del constitucionalismo. Coincidió con las políticas del constitucionalismo a tal grado que viajó por varios estados del país y por el extranjero para dar a conocer las causas y principios de la revolución triunfante.

En 1915 Hermila fundó y dirigió el semanario La Mujer Moderna. En 1916, envió sus escritos a los Congresos Feministas de Yucatán. Los temas que defendió giraron en torno a los derechos políticos de la mujer y a su educación sexual, situaciones que suscitaban tanto reflexiones como críticas alrededor suyo.

Galindo pidió que se aprobara el voto de la mujer en el Congreso Constituyente que se reunió en la ciudad de Querétaro a fines de 1916 y principios de 1917 y, cuyo resultado fue la Constitución de 1917. No obstante, los diputados constituyentes rechazaron la iniciativa, lo que mostraba que aún había muchos retos para el reconocimiento de la igualdad civil.

A pesar de ello, siguió activa en el mundo de las ideas y el arte que le apasionaban. En 1940, recibió la Medalla al Mérito Revolucionario. En 1953, vio el resultado de una de sus luchas: el sufragio femenino. Finalmente, Hermila Galindo falleció el 19 de agosto de 1954. 